

## ¿Ante qué Autoridad se promueve?

### Ámbito Federal

Recibe tu denuncia la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, del Instituto Nacional Electoral.

Resolverá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



### Ámbito Local

Recibe tu denuncia la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG).

Resolverá el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato.

